La Vela | Suspenden zarpe de embarcaciones ante exigencias de Curazao y trabas del gobierno de Venezuela

Tal como estaba anunciado, para el día de hoy 3 de abril la reapertura del comercio marítimo desde la Vela en el municipio Colina hacia la isla de Curazao, no fue posible por el incumplimiento de trámites administrativos solicitados por las autoridades Curazoleñas y que no fueron atendidas por el gobierno regional y el nacional, dijo para este medio Mario Gómez en representación de los Lancheros de la Vela.

Sentimos, dijo Gómez que quedamos a la deriva, puesto que el gobierno nacional no ha cumplido con los requisitos que exigen el gobierno de Curazao al gobierno nacional.

En tiempos atrás el zarpe era de miércoles a lunes, hoy sólo podemos atracar en Curazao por veinte y cuatro horas, tiempo insuficiente para mercadear, nuestros productos, sentimos que el gobierno local y nacional no nos quieren proteger.

Por su parte, el presidente de la Fundación Barquitos de Venezuela, Hely Quiñónez, señaló que muchos de los propietarios de embarcaciones no han podido acceder a los recursos necesarios para completar los documentos necesarios para legalizar los barcos.

«Faltan los términos administrativos como es el seguro que exigen las autoridades de Curazao que no han podido tener», dijo Quiñónez.

Sería hasta después de Semana Santa cuando se pueda iniciar el zarpe de las embarcaciones desde La Vela, en Falcón hacia Curazao.

Magalys Hassán
CNP 14356